

Guaranda, 16 de Abril del 2016

SEÑORES

SEGURIDAD PRIVADA NINABANDA & NINABANDA NINABANDA SEGURIDAD CIA LTDA.

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20 y 23 de la ley de Compañías en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de la compañías, a continuación presento a vuestra consideración el INFORME ANUAL de actividades por el periodo de Enero de 2.015 a Diciembre de 2.015, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1. -Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas leales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de SEGURIDAD PRIVADA NINABANDA & NINABANDA NINABANDA SEGURIDAD CIA LTDA.
2. -Los libros sociales de SEGURIDAD PRIVADA NINABANDA & NINABANDA NINABANDA SEGURIDAD CIA LTDA., se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad,
3. -LOS estados financieros de SEGURIDAD PRIVADA NINABANDA & NINABANDA NINABANDA SEGURIDAD CIA LTDA., expresados al 31 de diciembre del 2015, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que no presenta movimiento en este periodo.
4. -La administración de SEGURIDAD PRIVADA NINABANDA & NINABANDA NINABANDA SEGURIDAD CIA LTDA., al 31 de diciembre del 2015 dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy Atentamente.



GERENTE GENERAL

INTI CURI ROCHINA ROCHINA

CI: 0202106746